



# AYUNTAMIENTO DE BUSTARVIEJO (MADRID)

Mar/Contratacion/ObrasAmpliaciónAlmacenesNaveMunicipal/ActaMesaContratacionAperturaPlicas20-11-2018

## **ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE ALMACENES EN NAVE MUNICIPAL**

En la villa de Bustarviejo, siendo las diez horas y cuarenta y ocho minutos del día veinte de noviembre de dos mil dieciocho, conforme a lo previsto en la Cláusula Undécima del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la licitación de referencia, aprobado por Decreto Delegado de Obras núm. 203/2018, de 27 de septiembre, se reúnen en el Salón de Plenos las siguientes personas:

### **Presidente,**

D. Raúl San Juan López, Alcalde-Presidente.

### **Vocales**

D. Alberto Penadés García, Concejal por el Grupo Municipal PSOE-IU.

D. Juan Francisco Bravo Collantes, Secretario-Interventor titular del Ayuntamiento.

D. Mariano Taberero García, Electricista Municipal.

D. Ramón Martín Hijano, Oficial Albañil del Ayuntamiento.

### **Secretaria de la Mesa de Contratación,**

D<sup>a</sup> Marina Plaza Plaza, Auxiliar Administrativo de Contabilidad, auxiliada por D<sup>a</sup> María Villar Blázquez, Auxiliar Administrativo de Contratación.

Comienza el acto público con la intervención del Sr. Secretario quien procede a la apertura del SOBRE "B", que contenía la única proposición económica presentada, con el resultado que a continuación se describe:

**Proposición nº 1.-** Presentada por CASTELLANO LEONESA DE MEDIO AMBIENTE, S.L. (CALME):

1. Precio: 14.757,83 € más IVA.
2. Plazo de ejecución: 1 mes y medio.
3. Personal contratado indefinido a jornada completa o el equivalente en jornadas parciales: no se indica.  
- mayores de 45 años: 3 trabajadores.
4. Retribuciones del personal contratado: conforme al convenio del sector de la construcción.

Seguidamente y visto el resultado descrito, la Mesa acordó por unanimidad formular PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN a favor de la empresa CASTELLANO LEONESA DE MEDIO AMBIENTE, S.L. (CALME).

Se dio por terminado el acto cuando eran las diez horas y cincuenta y cinco minutos. De lo que como Secretaria doy fe.

